

Eje IV: "Hacia una comunidad organizada y un Estado transformador". Nueva estatalidad, democracia y movimientos populares

Mesa 17: Estado, comunidad y la recuperación de la soberanía territorial

Título de la ponencia: **Alfredo Terzaga y la visión geopolítica del General Roca**

Autor: **Aurelio Argañaraz** (Centro de Estudios Nacionales José Hernández – Córdoba)

Palabras clave

Alfredo Terzaga - General Roca - Julio Argentino Roca - Geopolítica argentina - Argentina Bicontinental.

Alfredo Terzaga y la visión geopolítica del General Roca

Siendo nuestro objeto algo circunscripto, requiere, sin embargo, una presentación del escritor riocuartense, injusta y lamentablemente poco estudiado. Sorprendentemente, agregamos, dado que se trata de una personalidad inusualmente polifacética, como el lector advertirá al enterarse de que Terzaga, además de ser un historiador concienzudo, con trabajos imprescindibles sobre el pasado argentino, es autor de una gran Geografía de Córdoba, traductor y crítico reconocido, incluso en Europa, de los románticos alemanes y otros poetas europeos, poeta el mismo, pintor estimado entre los expertos de su provincia y profesor de Historia del Arte en la más reconocida institución local, por largos años. En la materia que abordamos, inscripto en la corriente que es llamada del revisionismo socialista, nuestro escritor se distingue por el rigor historiográfico, la honestidad intelectual más estricta en el uso de las fuentes y el debate con los adversarios, y el rechazo del maniqueísmo –era un adicto de la expresión de Goethe “gris es toda teoría, es verde únicamente el árbol de la vida”–, ocupado en crear figuras marmóreas, en un universo de héroes y villanos¹.

La *Historia de Roca, de soldado federal a Presidente de la República*, el ensayo inconcluso de Alfredo Terzaga, cuya súbita muerte en 1974 truncó la obra, es imprescindible para

¹ Diversas semblanzas de Alfredo Terzaga pueden leerse en la revista Política N° 17, de marzo de 2020, publicada al cumplirse el centenario de su nacimiento, en calidad de homenaje. Entre ellas, llamamos la atención sobre los siguientes trabajos: Lacolla, Enrique. *Terzaga y su tiempo*; Ferrero, Roberto. *La concepción histórica de Alfredo Terzaga*; Torres Roggero, Jorge. *Razón de crear, revolución constructiva*; Roland, Ernesto. *La faceta política de Alfredo Terzaga*. Gorojovsky, Néstor M. *El ojo argentino en la historia argentina*. Revista Política N° 17. Marzo 2020. Publicaciones del Sur. Buenos Aires. Argentina. Por su parte, la Universidad Nacional de Río Cuarto, empeñada en reeditar sus Obras Completas, ha publicado en 2022 el Tomo I, Literatura, que reúne trabajos de crítica literaria.

comprender el ciclo de la historia nacional que se inicia en Pavón y concluye con la guerra civil del 80, momento clave que el autor no pudo incluir en su magno legado. No obstante, el trabajo nos brinda un examen panorámico y pormenorizado de los sucesos fundamentales del periodo, para ubicar en el contexto la acción del biografiado, que asciende durante el mismo hasta coronar el recorrido que iba a llevarlo a la presidencia de la Nación, para ser desde allí el verdadero creador del Estado nacional, cuyas instituciones modernas tuvieron en su gobierno y la injustamente maltratada generación que lo secundó los artífices de un impulso tan poderoso que con propiedad puede hablarse de un antes y un después, en todos los sentidos.

Como es obvio, en la carrera de Roca tiene un papel enorme la Campaña del Desierto, que dio a su figura un esplendor difícil de comprender hoy, dada la distorsión traída por los embates de los grupos indigenistas, que además de hacer del jefe militar un “chivo expiatorio” –omiten lo fundamental, que si pudiera calificarse de “genocidio” a su acción, la condena debiera recaer sobre toda la sociedad criolla del siglo XIX, no únicamente sobre quién tuvo éxito en una pugna que era secular y en la cual otros contabilizan muchas más víctimas²– pretenden ignorar que el territorio patagónico estaba en disputa; en el mejor de los casos estaría hoy en manos de Chile, de postergarse nuestra acción; pero lo apetecían también potencias europeas, como ocurrió con Malvinas y se estaba gestando en la gran isla de Tierra del Fuego. De modo que estamos, en la acción militar llevada en el sur, no, como quieren los indigenistas y otros autores mitristas “de izquierda”, ante una acción destinada a ganar tierras para los ganaderos, sino, como lo advirtió Terzaga, frente a un plan fundado en la visión geopolítica del General Roca, que dará más tarde abundantes pruebas de su concepción amplia del territorio nacional, incluso en fechas distantes de aquella, como el momento en el cual, en 1903, en su segunda presidencia, casi al final de su vida pública, resuelve crear la Base Naval de las Órcadas del Sur, primer asentamiento mundial estable en la Antártida, que había sido objeto, hasta allí, sólo de incursiones europeas, con fines científicos pero, mirando los hechos con perspectiva geopolítica, la típica polivalencia de estas avanzadas.

El trabajo de Terzaga establece con claridad una valoración del alcance de la famosa Campaña, que pretende ser hoy una causa criminal: “Lo que Roca y el Ejército hicieron en la campaña de 1879, más que **trasladar** al Río Negro la frontera interior, como lo prescribían la letra de la ley 947 y algunos antiguos proyectos coloniales, fue en realidad **suprimir** esa frontera y dar con ello una continuidad real al espacio geográfico nacional, haciendo que el país creciera hacia adentro, e imprimiendo un profundo viraje a los supuestos geopolíticos en que hasta entonces se había inspirado el Estado argentino en materia de espacio y de soberanía, si es que puede hablarse de un <estado nacional> que mereciera tal nombre, antes

² Ver, del autor, *El General Roca. Historia y Prejuicio*. Publicaciones del Sur. 2020. Buenos Aires. Argentina

de haberse dado al país su capital y de haberse creado estructuras e instituciones que funcionaran a escala precisamente nacional”³.

¿Cuáles habían sido, antes de Roca, “los supuestos geopolíticos en que se había inspirado” cada uno de nuestros gobiernos, “en materia de espacio y de soberanía”? Siendo un asunto de enorme significación, Terzaga aborda, con serenidad pero firmeza, asuntos maltratados por la historia mitrista y su contracara simétrica, la escrita por los rosistas. En el primer caso, ocultando el rol de los grupos rivadavianos que expresan los intereses de la burguesía comercial, situada en el Puerto, en la segregación del Paraguay, en librarse del Uruguay artiguista y de Montevideo, el puerto rival, y la decisión de dejar “en libertad para disponer de su suerte” a las provincias del Alto Perú, gesto que, recuerda Terzaga, cuyo “desprendimiento” Bolívar consideró “inaudito”. Todo lo cual, cabe reiterar, buscó achicar nuestro espacio nacional, para asegurar el dominio del espacio restante por el puerto único, sólo interesado en monopolizar el intercambio entre la Europa industrial y “el país del cuero”, según la imagen debida a Sarmiento. El sanjuanino, por su parte, como es sabido, es autor de una frase que lo condena en el punto, el insólito juicio de que el mal argentino era la extensión (ya reducida por la acción unitaria). En el segundo, el que evalúa a Rosas, Terzaga cuestiona incluso a Jauretche –amigo suyo, al que reconoce sus aportes de Ejército y Política, pese a lo cual debate con él– al considerar “contradictoria” con su propia tesis la afirmación de que el Restaurador habría tenido “una política de patria grande”, que para nada es visible en el jefe “federal” de los hacendados bonaerenses. Y a la que de ningún modo puede adjudicársele una intención real de rehacer el espacio perdido del Virreynato, pese a su defensa de la soberanía nacional. Por último, es clara la diferencia entre la visión que guio la campaña contra los indios emprendida por Rosas y la que presidió Roca, que jamás hubiera pensado en buscar el auxilio de Chile, favoreciendo su expansionismo de rival geopolítico. En ese aspecto, pocas dudas caben de que Rosas se interesaba, casi exclusivamente, por apartar al indio de las haciendas del sur bonaerense, sin ningún propósito de extender la mirada hacia la incorporación del territorio patagónico a la soberanía argentina, del mismo modo que jamás nos imaginó como un país interesado en el dominio del mar.

Nuestro autor es claro en mostrarnos la magnitud del giro geopolítico que implica la concreción de las conquistas territoriales obtenidas por Roca. Hasta allí, las contiendas argentinas se sitúan en torno a tres regiones diferenciadas: “Buenos Aires con su provincia; el Litoral y el Interior”⁴. “La incorporación de Pampa y Patagonia (parecida de hecho a una **anexión**, aunque la palabra resulte fuerte) –señala Terzaga– agregó al país el doble de espacio del que había poseído; alteró el viejo juego triangular de las unidades regionales; puso en vigencia una concepción geopolítica fundada en el gran espacio; ensanchó al país; las

³ Terzaga, Alfredo. *Historia de Roca*. Tomo II. A. Peña Lillo Editor SRL. 1976. Buenos Aires. Argentina. Pág. 155. Los subrayados son del autor.

⁴ Ibidem. Pág. 168

provincias interiores ganaron territorios nuevos, y aunque no pudo poblar adecuadamente los espacios australes (para ello hubiera necesitado de tanta población como la del país entero), echó sí las bases para el surgimiento de un nuevo Estado que ya no fuera –como no lo fue– la expresión del predominio de una de las tres unidades clásicas, sino de la Nación en su conjunto.”

Estas reflexiones de Alfredo Terzaga están confirmadas, como hemos anticipado más arriba, por toda la conducta posterior de Roca. Dado que la crónica de nuestro autor concluye con los prolegómenos de las batallas del 80, debemos hacerla por nuestra cuenta, aunque reconociendo la paternidad del hombre de Río Cuarto, del que hemos dicho en otro lugar “que nos asombraba en la juventud por su prodigioso conocimiento del siglo XIX argentino, del que hablaba como si fuese un testigo ocular”⁵.

La Marina de Guerra y la conquista de Ushuaia

En relación al tema de “argentinar” a Ushuaia, remitimos a los textos de Hugo Alberto Santos, cuyos aportes son concluyentes⁶. El autor, que retoma la huella de Alfredo Terzaga, nos relata el arribo a la bahía de Ushuaia, en 1884, de la División Expedicionaria al Atlántico del Sud, al mando del comodoro Augusto Lasserre, obviamente enviado por el gobierno de Roca, que da comienzo a la ocupación argentina. Encuentra allí una Misión anglicana y en el mástil izada la bandera inglesa. No hay dudas de que se trataba de una avanzada colonial, que anticipa la toma de posesión británica. Los misioneros, mientras catequizan a los indígenas, imponen el inglés y están en contacto con el mundo exterior a través de Las Malvinas, a las cuales naturalmente nombran como Falkland Islands. Lasserre toma posesión del lugar, iza nuestra bandera y afirma definitivamente la soberanía nacional inaugurando una subprefectura.

Apuntemos, como una digresión, que un mes después de la llegada de Lasserre a Ushuaia, en el otro extremo del país, el 17 de noviembre, el también marino Valentín Feilberg fundaba en Formosa la ciudad de Clorinda, como fruto de la toma de posesión nacional en esa región, hasta entonces sólo formalmente argentina. No es casual que en ambos casos veamos plasmada esta visión amplia del territorio nacional que caracterizaba a Roca, en que venimos insistiendo⁷.

Estos hechos tan significativos para el futuro nacional, con el nuevo rol adjudicado a la Marina de Guerra, desmienten categóricamente la aserción de que la Campaña de Roca en la

⁵ Del autor. Ibidem.

⁶ Santos, Hugo Alberto. *Historia Crítica de la soberanía argentina en la Tierra del Fuego*. Publicaciones del Sur. 2021. Buenos Aires. Argentina. En la obra citada el autor amplía lo que ya había expuesto en *Lasserre, Roca y la soberanía en la Patagonia Austral*, publicado en Revista Política N° 3. Publicaciones del Sur. Marzo 2007. Buenos Aires. Argentina.

⁷ Puglisi, Alfio A. *Roca y la Armada*. Boletín del Centro Naval 859. Diciembre 2022 Buenos Aires. Argentina.

Patagonia obedecía al afán por acaparar leguas de tierra de los hacendados bonaerenses. Esta visión, como ya dijimos, es correcta para señalar la Campaña de Rosas, en 1838, pero es inadecuada respecto al tucumano. Una evidencia más, en tal, sentido es la siguiente: Roca desecha la visión del mar (o su carencia) adoptada por Sarmiento, cuyos propósitos se limitaban a controlar los ríos; hace de la Marina una institución enteramente nueva, con la misión de responder a la noción que se enuncia, en su mensaje de abril de 1879, antes de iniciar la “Campaña del Desierto”. Dice Roca, cuando está comenzando ese gran viraje, que habría de transformarlo en figura nacional, y sus paisanos son “gente de tierra adentro”: “La República Argentina debe ser en breve tiempo una nación esencialmente marítima, pues sus mayores intereses se hallan vinculados en el porvenir a la población de sus costas y a la habilitación de sus puertos para el comercio universal”. Nada hay de casual en que fuese él mismo, en su segunda presidencia, quien crearía el Ministerio de Marina, para independizar y jerarquizar esa institución.

Roca, las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

¡Cuánto desconocimiento existe hoy, a 41 años de la guerra de Malvinas, del dato significativo de que durante un gobierno del General Roca, en 1884, la Argentina vuelve a reclamar por sus derechos a Gran Bretaña! Habían pasado 35 años de silencio, desde el reclamo efectuado en 1849 por el ministro de Rosas, Manuel Moreno. A modo de digresión, cabe añadir que todavía actualmente la defensa de la soberanía argentina en las irredentas islas usa como fundamentos el alegato elaborado por Francisco J. Ortiz, el canciller roquista, y aquél fue el punto de partida de una política que ha sido desde entonces una constante en nuestra acción diplomática.

Del mismo modo corresponde entender la conducta de Roca cuando, un año antes de finalizar su segunda presidencia, decide comprar, “casi a libro cerrado” –dice un autor–, el observatorio meteorológico construido por el naturalista escocés William S. Bruce en las Órcadas del Sur. Este deseaba transferirlo a la Argentina, por su cercanía a la Antártida y frente al interés que mostraba nuestro país por el continente helado⁸. No era esta una afirmación gratuita. En todos los tiempos, Roca impulsó nuestra presencia en el extremo sur. La Campaña del Desierto tuvo su correlato en la acción de la Escuadra sobre las costas patagónicas. Más tarde, en 1883, antes del arribo de Lasserre a Ushuaia, con la idea de instalar allí una penitenciaría, un proyecto que inicialmente se concibió con la intención de brindar a los penados un lugar en el cuál pudieran residir en compañía de sus familias y reinsertarse económica y socialmente. Por último, antes de tomar la oferta de Bruce, ya se había incursionado en la Isla de los Estados y otras próximas, siempre en procura de levantar en ellas un observatorio meteorológico y del campo magnético. Curiosamente, estas cuestiones estuvieron en la jurisdicción, hasta mediar la década del 30, del Ministerio de

⁸ Puglisi, Alfio A. *Roca y la Antártida*. Boletín del Centro Naval 847. Ene/abril 2018. Buenos Aires. Argentina.

Agricultura, del cual dependían los observatorios meteorológicos y sólo a partir de 1952 pasaron a depender de la Marina nacional.

La geopolítica de un país moderno, diversificado y autónomo

Esta visión del espacio nacional, opuesta en realidad, como indicó Terzaga, a la que predominó antes de 1879, implica un proyecto de país distinto, lejos del que apostaba a constituirse hasta entonces, como un apéndice agropecuario de Europa. Lo insinúa ya el mensaje de Roca, más arriba transcrito, sobre el futuro marítimo. Lo corroboran, además, múltiples datos. Pero estos datos son casi ignorados, por la leyenda negra que acompaña al roquismo y sus bases de apoyo, tanto como a la gran “generación del 80”, en realidad compuesta por argentinos que provenían de varios momentos del pasado nacional.

Terzaga aporta, en tal sentido, datos muy significativos acerca de la incorporación, en distinto grado, pero con una constancia suficiente para señalarlo como un fenómeno, de la vieja guardia del federalismo provinciano, que había luchado contra la política mitrista, después de Pavón y repasa sus nombres, prolijamente. Por razones de brevedad, sólo destacamos a figuras centrales de un amplio espectro, como Juan Saa y Carlos Juan Rodríguez, de San Luis⁹; José Hernández y Francisco Fernández, secretarios ambos de López Jordán¹⁰; Manuel Olascoaga, mendocino¹¹; Simón de Iriondo, gobernador santafesino también federal, es, dice Terzaga, “un puntal” de la Liga de Gobernadores, impulsada por Juárez Celman, desde Córdoba. Podríamos nombrar a muchos más. Además, se suman al roquismo corrientes autonomistas de todas las provincias, en las cuales militan aquellos que apoyaron a Sarmiento y Avellaneda, enfrentados ambos con la burguesía comercial porteña. Dichos presidentes, a su vez, han sido impulsados por un nuevo actor, el Ejército de línea. Roca, obviamente, es parte del mismo y se consolida como su jefe, tras la Campaña del Desierto. La Liga de

⁹ Carlos Juan Rodríguez y el General Juan Saa (“Lanza Seca”) fueron los jefes de la “Revolución de los colorados”, que se expandió por Cuyo en 1866, contra el gobierno de Mitre y la Guerra del Paraguay. El primero, fotografiado junto a Felipe Varela entonces, fue en 1880 uno de los electores de Roca como presidente, en el Congreso de Belgrano. Fue más tarde legislador nacional en varios periodos y un actor destacado en la sanción de la Ley del Matrimonio Civil, en 1889. En suma, un abogado federal y firme liberal, al que no perdonan los rosistas clericales de su propia provincia. El General Saa, por su parte, era un federal antirrosista, que saludó el triunfo de Roca, luego de ofrecer sus servicios para pelear contra Tejedor, en 1880.

¹⁰ El autor del *Martín Fierro*, como se sabe, fue denunciante del crimen contra El Chacho y habría de ser el más claro defensor de la transformación de Buenos Aires en Capital Federal, en la legislatura bonaerense. Al mismo tiempo, Terzaga pone en evidencia que todo Entre Ríos era federal y se sumó al roquismo. En esa nómina incluye al político y poeta Olegario Andrade, que antes de ser roquista había sido secretario del presidente Derqui, en el gobierno de Paraná.

¹¹ También protagonista de la “Revolución de los Colorados”, se destaca más tarde en la Patagonia central, siendo fundador de Chos Malal, como capital de Neuquén y primer gobernador del Territorio Nacional. Fue un notable geógrafo, autor de la obra *Estudio Topográfico de La Pampa y Río Negro*, publicada en 1880 y *Topografía Andina*, publicada en 1892. Compuso además piezas de teatro y poesía, novelas históricas, entre más obras.

Gobernadores, impulsada por Juárez Celman, pero en la cual encontramos federales y autonomistas, es también asimismo una hechura del interior, que tuvo ya una actitud casi unívoca en el enfrentamiento militar de 1974, contra la sublevación de Mitre. Por último, sin ser por esto menos importante, están casi todas las figuras importantes de la época de la Confederación, entre los cuales se destaca la presencia de Alberdi, para dar al conjunto una identidad antagónica a las fuerzas de la oligarquía porteña, asesina de gauchos, genocida del Paraguay y, lo que más interesa al objeto de nuestro análisis, partidaria de una política de integración al mercado mundial en un rol subordinado al Imperio Británico, que Carlos Pellegrini enfrentaría al defender una política proteccionista, con su conocida expresión de que debíamos producir algo más que pasto.

Pero hay más. Como cabos o indicios, que no se incorpora a un análisis general, hay menciones muy valiosas en el ensayo de Terzaga respecto a quiénes conformaban en el interior del país las bases sociales, minúsculas, pero poderosas económicamente, del partido que representó los intereses de la burguesía comercial porteña. Identifica a los mayores comerciantes de la capital cordobesa, asociados a esa burguesía por afinidad de intereses. Se trata de una de las pistas que se requieren, para probar cuáles eran, en el interior del país, las bases sociales del mitrismo. Es algo que aún debe estudiarse. Por otra fuente, sabemos del caso del comercio de Gualeguaychú, también vinculado al bando mitrista. Por último, sólo una seria miopía nos impediría advertir que rechaza a Mitre, sumados a Roca, las figuras más relevantes de la corriente proteccionista que ha logrado modificar, tras durísimos debates, las tarifas aduaneras; medida que, además de expresar al sector industrialista surgido en Buenos Aires, encuentra en las provincias múltiples partidarios, destacándose los casos de las provincias cuyanas, con sus vinos y licores; de las norteñas, con el azúcar; y de Córdoba, y otras más, con la molinería de granos, canteras, cements, cales y minería. Apuntemos, en tal sentido, que el país importaba azúcar y vinos en una medida inimaginable, hoy, y que el comercio inglés y los intermediarios locales asociados al mismo, llevaban adelante fuertes campañas para desprestigiar la producción nacional: todos los artículos que pudieran desplazar a los vinos y licores importados eran inferiores en calidad; los petróleos de Mendoza y Salta, que podían competir con carbón inglés, no merecían un juicio mejor; el cemento y la cal de las minas de Córdoba, que se habían utilizado para levantar obras en la época de la Colonia, resistentes después de varios siglos, eran tachadas como inferiores a su

equivalente inglés¹²; el azúcar salido de los ingenios norteros, era apenas soportable para el paladar no educado y no se equiparaba al traído por los franceses, desde el Caribe.

Apuntamos a señalar, identificando las fuerzas que concurrían al roquismo, que eran ellas las bases sociales de una política que se manifestaba, entre otras cosas, en otra visión del territorio nacional, que pretendía integrar por razones distintas, aunque no siempre contrarias, al objetivo de consolidar la penetración extranjera y destruir lo que restaba de las industrias artesanales de antigua raigambre. Entre otras cuestiones, Terzaga señala la oposición inglesa a prolongar el tendido ferroviario hacia el norte, una iniciativa que debió solventarse con otros recursos, entre los cuales destaca la financiación otorgada por el Banco Provincial de Córdoba, recién fundado. Es sabido que, cuando al final fracasaran esos intentos, los ingleses apelarían a usar las tarifas como expedientes poderosos, para desalentar o impedir la competencia argentina contra todos los productos que deseaban importar, como ocurrió en el caso de la explotación petrolera.

Esa perspectiva nacional, que caracteriza a las fuerzas que se agruparon alrededor del liderazgo de Roca, el mayor árbitro de la política argentina durante un cuarto de siglo, es, según creemos, el fundamento de su visión del espacio nacional, y estaba viva aún en su segunda presidencia, aunque las elites del autonomismo tendían a integrarse a la oligarquía tradicional, enriquecida y confiada en el porvenir del país, con el vertiginoso desarrollo de la producción agropecuaria, que adormecía a todos, silenciando las voces de los más lúcidos exponentes de esa elite, como Emilio Civit y Osvaldo Magnasco, críticos del papel de los ferrocarriles ingleses, que preferían verlos en manos del Estado. En las vísperas del centenario de la revolución de Mayo, dominaba el clima un ilimitado optimismo, mientras diversos observadores, omitiendo considerar la clara distancia entre el progreso argentino y el desarrollo estadounidense, nos adjudicaban el nombre de “los yanquis del sur”, como un elogio.

Hemos señalado en otro lugar que el patriciado de las provincias de interior nunca alcanzó esa cohesión social que fue el signo de la elite norteamericana, “una burguesía nacional decidida y clarividente, guiada por los principios recomendados por Hamilton¹³”. La orientación impresa al país, no obstante, se apartaba claramente de la impulsada por la

¹² En 1880, en la construcción del dique San Roque, el mayor embalse de América por entonces, los ingenieros Biale Massé y Cassafoust se atrevieron a usar cemento y cal cordobeses. Al asociarse el desafío a la importación inglesa con el enfrentamiento del gobierno del Dr. Juárez Celman con la iglesia, enardecida por su laicismo, las fuerzas clericales, apoyadas discretamente, cosa habitual en los ingleses, por los importadores lesionados, inició una campaña según la cual el dique iba a ceder e inundar a Córdoba, con efectos catastróficos. La campaña logró que ambos ingenieros terminaran en prisión. Campañas de desprestigio sufrieron también los vinos cuyanos y el azúcar del norte. Todo lo nuestro era de mala calidad. Todavía en la segunda década del siglo XX, según cuenta José Panettieri, en *Aranceles y protección industrial, 1862 – 1930*, la Unión Industrial Argentina se lamentaba de que los fabricantes del país debían ponerle a sus productos nombres extranjeros y, si era posible, presentarlos como importados, frente a la opinión prevaleciente en el consumidor argentino de que nuestros productos eran deficientes.

¹³ Del autor. Ibidem.

burguesía comercial porteña y los estancieros bonaerenses, desde Rivadavia a Mitre, sin exceptuar a Rosas. Además, para juzgarla, no puede omitirse el dato de la extraordinaria prosperidad que caracterizó al periodo, que concluyó recién con la crisis de 1930, y que el ciclo roquista coincidió con la aparición del imperialismo moderno, un fenómeno que trastornaría los esquemas por entonces vigentes, en el país y en el mundo, golpeando incluso las perspectivas adoptadas hasta allí por los marxistas.

En lo que a Roca concierne, particularmente, nada mejor que reproducir el siguiente texto, que tomamos de la Historia de los Ferrocarriles Argentinos, de Scalabrini Ortiz y que provienen de sus discurso al inaugurar, en mayo de 1885, el tramo que comunica a San Juan con Mendoza, en la gran construcción realizada por el Estado del ferrocarril El Andino, que fue durante varios años administrado por la nación, hasta su lamentable privatización, en 1909.

Cuenta Scalabrini: “Roca hizo el elogio de las industrias y dijo que había que fomentarlas por los dos medios más eficaces: ferrocarriles y protección aduanera, para evitar la competencia desleal y destructiva de la mercadería argentina”. Y para transmitir más certeramente cuáles eran las ideas básicas del General, reproduce un discurso inmediato anterior: <La industria nacional nace apenas –dijo Roca en el discurso inaugural de la Exposición interprovincial, el 9 de abril de 1885– y abandonada a sus solas fuerzas, sin el apoyo eficaz y permanente del Estado, por medio de leyes protectoras, se quedará ahí debatiéndose en inútiles ensayos, sin poder competir con los productos de la industria extranjera que inunda nuestros mercados. La agricultura misma, el cultivo de la tierra, tendrá que estacionarse si no es fomentado por el desarrollo industrial. Valdría más nuestro lino si de las manos del colono que lo recoge pasase a la fábrica para convertir su grano en aceite y su fibra en hilo, ¿Cuánto dinero menos saldría del país en esta sola materia?...” “¿Cómo hemos de asegurar el porvenir económico de la República, evitando las perturbaciones consiguientes al exceso de importación sobre la exportación? ¿Qué resorte mágico debemos tocar para despertar a los pueblos del interior y hacer surgir las fábricas, los ingenios, las bodegas colosales en todo el país? Tenemos dos recursos: ferrocarriles fáciles y baratos para que las provincias puedan intercambiar recíprocamente sus productos y protección franca, valiente y constante de la industria nacional...”¹⁴.

¹⁴ Scalabrini Ortiz, Raúl. Historia de los ferrocarriles argentinos. Plus Ultra. 1964. Buenos Aires. Pág. 272.

Bibliografía

- Álvarez, J. (1961) *Las Guerras Civiles Argentinas*. Buenos Aires: Coyoacán.
- Argañaraz, A. (2022) *El General Roca: historia y prejuicio*. Buenos Aires: Publicaciones del Sur.

Lamentablemente, estas nociones, que tan pocas dudas dejan en pie acerca del pensamiento de Roca sobre nuestra economía, y su visión integral de los intereses argentinos, no prevalecieron entonces, y hoy son necesarias todavía, materias pendientes de un país inconcluso.

Córdoba, 17 de mayo de 2023

Notas

-
- De Vedia, M. (1962) *El General Roca y su época*. Buenos Aires: Ed. de la Patria Grande.
 - Ferrero, R. A. (2010) *Alfredo Terzaga. Biografía Mínima*. Córdoba: Ediciones del CEPEN.
 - Ferrero, R. A. (2010) *El General Roca. Genocidio. Indigenismo. Balcanización*. Córdoba: Ediciones del CEPEN.
 - Luna, F. (1989) *Soy Roca*. Buenos Aires: Sudamericana.
 - Panettieri, J. (1983) *Aranceles y protección industrial, 1862-1930*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
 - Puglisi, A. A. (2018) *Roca y la Antártida*. Buenos Aires: Boletín del Centro Naval N° 847.
 - Puglisi, A. A. (2018) *Roca y la Armada*. Buenos Aires: Boletín del Centro Naval N° 859.
 - Ramos, J. A. (1973) *Del patriciado a la oligarquía*. Buenos Aires: Plus Ultra.
 - Rock, D. (2006) *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires: Prometeo.
 - Santos, H. A. (2021) *Historia Crítica de la Soberanía Argentina en la Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Publicaciones del Sur.
 - Scalabrini Ortiz, R. (1964) *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Buenos Aires: Plus Ultra.
 - Terzaga, A. (1976) *Historia de Roca. 2 Tomos*. Buenos Aires: Peña Lillo.